

Honorables Constituyentes:

Con profunda tristeza presencié la resistencia de la mayoría de ustedes a votar favorablemente el articulado que reconocía algunos derechos para los habitantes del litoral pacífico, que en su casi totalidad pertenecen a la raza negra. Eso duele y así debieron sentirlo los colombianos que, como yo, son y tienen su origen en las riberas del Pacífico. Digo que duele porque fueron pocas las voces que se pronunciaron a favor del proyecto y ellas se perdieron en medio de la incomprensible oposición de unos y la indiferencia de otros.

Esta actitud de la mayoría de los honorables constituyentes es explicable por el escaso conocimiento que se tiene de la agobiadora realidad económica y social de la Costa del Pacífico y demuestra lo poco que ella significa todavía para el resto del país.

~~Seguramente faltó como factor de convicción la voz de un representante del litoral pacífico en esta magna asamblea,~~  
que hubiera transmitido a ustedes, no lo visto ni lo oído o leído sobre ese infortunado rincón de la patria, sino que hubiera sufrido en carne y espíritu los padecimientos de su gente.

Siento la Costa del Pacífico, no porque sea negra o porque sus pobladores lo sean, sino porque allí sé convive con la pobreza y el subdesarrollo, con sus dramáticas secuelas, y

con la peor de todas: la resignación y la desesperanza.

Mi posición no es racista, porque creo que no se debe promover la segregación racial; pero hay una circunstancia que no puede desconocerse ni ocultarse y es que en esa deprimida y olvidada región se concentra la mayor población negra de Colombia. Pero tampoco se debe olvidar que es una comarca segregada del país y no por voluntad suya.

Si bien tiene un gran potencial de recursos naturales y humanos, no ha podido desarrollarse a causa de su aislamiento geográfico y a falta de presencia del Estado y de representantes suyos en el centro de las grandes decisiones que es el Congreso de la República.

Hoy estamos viviendo el renacer de una Colombia pluralista, democrática, social y participativa, de la cual no puede estar al margen ninguna región del país. En consecuencia, dejen sentadas las bases para el desarrollo económico, social y cultural del litoral pacífico, por medio de un mandato al legislador para que adopte el correspondiente plan integral que implique la participación de sus habitantes como artífices y beneficiarios de aquél. Dejenle asegurada su representación en el Congreso, que por su baja población electoral no la puede lograr en las circunscripciones que se están previendo, no obstante su vocación al sufragio.

Quien soy yo para expresar mi opinión ante esta honorable

Asamblea? Una mujer de la Costa del Pacífico que logró superarse y desea para sus coterráneos la oportunidad de una mejor vida. Una colombiana que los ha acompañado cada minuto en el asiento de atrás de esta Asamblea, en mi calidad de asesora de un notable constituyente. Conozco sus esfuerzos denodados y sacrificios para brindarle al país lo mejor de cada uno de ustedes y anhelo que en alguna medida mi tierra se beneficie de ellos.

Me dirijo a ustedes porque creo en ustedes, a pesar del revés sufrido por mi región en la noche de ayer. Confío que la subcomisión que analizará nuevamente el tema sabrá interpretar el clamor distante de la gente del litoral pacífico, para que puedan tener un mejor mañana.

Con mis sentimientos de admiración y de respeto,

ALBA OTILIA DUÉRAS DE PEREZ

Bogotá, 22 de junio de 1991.